

El 11 de setiembre de 1910 se produjo un hecho histórico para nuestra profesión. Ese día, un grupo de dramaturgos dieron inicio a la primera asociación que los nucleaba, motivados por los abusos y avasallamiento de sus derechos de autor.

El 11 de setiembre de 2015, ciento cinco años después, otro grupo de autores (casualmente la misma cantidad, según nuestra querida Kitty), esta vez de todas las disciplinas: teatro, cine, televisión, radio, nuevas tecnologías, autores coreográficos y compositores musicales para la escena, nos reunimos para seguir defendiendo nuestros irrenunciables derechos de autor, pero, además, agregar una nueva herramienta. La evolución de los medios masivos de comunicación y la aparición de nuevos soportes para nuestras obras, más la dinámica de la actividad, evidenció la necesidad de constituir un Sindicato, conscientes de que, además de defender nuestros irrenunciables derechos de autor, también se torna imprescindible luchar por nuestras reivindicaciones laborales.

Las actividades que se enumeran aparte dan cuenta de nuestros primeros pasos, que estamos dando sin recursos, pero con entusiasmo, apoyados por instituciones amigas como Utsa, Satsaid y Argentores, por ejemplo. Solidaridad pura que compartimos y que, además, intentamos ejercer a partir de nuestra inserción en la **Multisectorial por el Trabajo, la Ficción y la Producción Nacional Audiovisual**.

Estamos atravesando una gran crisis en el sector que redundará en una alarmante falta de trabajo. Hay urgencias impostergables, pero también una tarea fundamental. Crear conciencia. Sin esto último, todo lo que hagamos será insuficiente.

SOMOS TRABAJADORES. Sin esta convicción no podemos obtener resultados. Y esa convicción debe partir de cada uno de los que escriben, los que componen y los que dibujan movimientos significativos.

Todos y cada uno de los que nos dedicamos a esta hermosa profesión sufrimos desde el inicio de nuestra carrera el escepticismo de los demás respecto a lo que hacemos. En lo personal recuerdo la cara sorprendida de mi tía María y la inevitable pregunta al saber a que me quería dedicar. Muy lindo, pero... ¿De qué vas a trabajar?

Por otro lado, al tener el enorme privilegio de ser dueños de nuestros productos, la carga cultural que nos dicta que lo intelectual no es trabajo sino una especie de designio divino, la soledad de nuestra tarea y el desconocimiento de todo aquel que es ajeno a la profesión (que no entiende que alguien que está encerrado en un cuarto, frente a una computadora, con cara de ausente y que puede, en ese momento, estar sin mover los dedos sobre el teclado pueda estar trabajando) hacen que dudemos de nuestra condición de trabajadores.

Sin embargo quienes estamos a veces, doce horas o más, produciendo obras, con dolores en articulaciones y cuello, estresados por la falta de una idea o por la abundancia de ellas, soportando las exigencias de productores, la poca o ninguna paga, reescribiendo una y otra vez una escena, presentando una síntesis, armando una biblia, adecuando nuestra obra a la necesidad del

empleador, debemos tener consciencia de que tenemos la fortuna de ser dignos trabajadores, la suerte de dedicarnos a lo que nos gusta y, sobre todo, estar atentos y luchar por lo que nos corresponde. Nadie más lo va a hacer por nosotros.

En tiempos de restar (dinero, trabajo, salud, dignidad), es derecho, obligación y necesidad sumar y sumarse.